



RECOMENDACIÓN SOBRE LA CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNOS

El Comité de Directores, recomendó al Directorio para que éste a su vez recomiende a la Junta de Accionistas la designación de PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el ejercicio 2017 como primera opción, y como segunda alternativa a Ernst & Young si mantiene sus condiciones económicas, dado el amplio conocimiento que éstos últimos también tienen del grupo.

Basa su recomendación en los siguientes aspectos:

Cotización de servicios: El año 2016 se efectuó una cotización de servicios a nivel de Grupo, con las 4 empresas más grandes en auditoría externa presente en Chile, resultando ganadora PWC, y que para 2017 mantiene sus condiciones económicas. Las cotizadas el 2016 fueron, Ernst & Young, Deloitte, KPMG y PWC.

Restricciones por operaciones internacionales y emisión de bonos: Las operaciones internacionales de la mayoría de las empresas del grupo GEN y la emisión de bonos vigente por GEN cuyo cumplimiento se basa en las operaciones en las que ella tiene inversiones, es decir sus filiales, obligan a que la firma auditora externa del grupo sea una empresa de reconocido prestigio internacional.

Horas y recursos destinados al proceso de revisión: PWC estimó 9.000 horas en su trabajo anual en la cotización del año 2016, para todo el grupo y asignado personal, entre socios, gerentes y auditores, tanto de auditoría, servicios tributarios y otras especialidades, cuyos curriculums indican que tienen la suficiente capacidad profesional para realizar su trabajo, horas y recursos destinados que mantiene para el 2017. Además, cuentan con oficinas en la V Región, lo que permite tener una comunicación más fluida con las casas matrices del grupo.

Experiencia de la empresa auditora: A este respecto, el año pasado se estimó que todas la compañías tienen la experiencia mínima para desarrollar su trabajo, sin embargo se reconoció que tanto Ernst & Young como PWC tienen un conocimiento más amplio de la realidad del Grupo, por haber sido auditores externos del Grupo en los últimos 30 años. Actualmente PWC, cumplió su cuarto año siendo auditor externo del grupo, e incurrió en horas adicionales para conocer la realidad actual del Grupo GEN. Para el socio a cargo, don Javier Gatica, también es su cuarto año a cargo del proceso, y ha demostrado ser conocedor de la realidad de GEN, mientras que para las filiales de GEN, CMC y AGUNSA el señor Gatica recién cumplió su primer año como socio a cargo.



Además:

Cumplimiento de la Independencia del Auditor: En este sentido, se ha verificado que PWC cumple con todas las disposiciones sobre servicios prohibidos para auditores independientes, establecidas en la Ley 20.382 de Gobiernos Corporativos.

Cumplimiento de Exigencias Regulatorias y Calidad del Servicio: Se ha verificado que PWC está debidamente inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa a cargo de la Superintendencia de Valores y Seguros, y las propuestas presentadas garantizan una adecuada calidad de servicio.

Experiencia de la firma y equipo de auditoría: Se ha confirmado que PWC posee años de experiencia nacional e internacional, prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas, de la industria, en compañías de similar tamaño y complejidad de GEN y sus filiales. Respecto del equipo de auditoría, se analizaron sus antecedentes profesionales y se da cuenta que tienen la experiencia académica y profesional para cumplir apropiadamente con sus respectivas funciones. Califica positivamente el hecho de que PWC tienen un profundo conocimiento de las operaciones de las empresas GEN, lo cual permite reducir el riesgo de auditoría y hacer eficiente la realización de sus tareas, con los consiguientes ahorros de costos internos.

Permanencia como auditor del grupo GEN: En cumplimiento con lo indicado en el Oficio Circular Nº 764 de fecha 21 de diciembre de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la firma auditora del año anterior fue PriceWaterhouseCoopers –PWC-, quienes fueron designados en reemplazo de Ernst & Young en el año 2013, y por tanto han cumplido su cuarto año como auditores externos.

Ponderación de alternativas: La administración, considerando la reciente cotización de servicios efectuada el año 2016, al hecho de que PriceWaterhouseCoopers recién ha cumplido cuatro años como auditor externo después de haber estado 9 años con Ernst & Young, a que mantendrá sus condiciones económicas, y considerando además los aspectos administrativos y técnicos de su trabajo, y dada la experiencia de la realidad de GEN, en especial de todo el proceso que significó la venta de una línea de negocio que se tradujo en una disminución de las operaciones para CMC y AGUNSA, pero que se mantienen algunos temas en desarrollo, estima que PWC pondera como la mejor alternativa para el año 2017, y la sigue Ernst & Young. Por lo tanto, el comité recomienda como alternativas, primera opción para PWC y luego, como segunda opción a Ernst & Young, dado que también presentan un alto grado de conocimiento del grupo siempre y cuando, en la eventualidad que no se opte por PWC, E&Y mantenga los honorarios cotizados en el 2016.